

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. U.M.H. No. 202100437

De acuerdo con la aclaración que hace el apoderado de los señores RAFAEL GARCÍA MURCIA y YICELA GÓMEZ PERDOMO, sobre el nombre de uno de los testigos que rendirán testimonio en la audiencia de trámite programada en auto de 3 de septiembre de 2021, se ordena que, para todos los efectos legales, se tenga el nombre correcto de la testigo BLANCA ESTELIA GARCÍA TORRES y no como allí se indica.

Téngase en cuenta lo anterior, para la notificación pertinente.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA